

BACHIBAC

[Instrucciones 1/2017](#)

Bachibac es un programa de doble titulación que permite alcanzar simultáneamente el Título de Bachiller español y el Diplôme du Baccalauréat francés ([Web MEFP Bachibac](#)). En Andalucía se imparte actualmente en ocho centros:

- IES Alborán (Almería).
- IES Drago (Cádiz).
- IES Blas Infante (Córdoba).
- IES Generalife (Granada).
- IES Alto Conquero (Huelva).
- IES Virgen del Carmen (Jaén).
- IES Cánovas del Castillo (Málaga).
- IES Triana (Sevilla).

TÍTULO Y ACCESO A LA UNIVERSIDAD

Para obtener el Diplôme du Baccalauréat, se deben cumplir dos premisas:

- Estar en condiciones de obtener el Título de Bachiller.
- Superar la prueba externa establecida al efecto, que debe realizarse íntegramente en francés.

El alumnado que obtiene la **doble titulación** pueden acceder haciendo valer el Título de Bachiller o el Diplôme du Baccalauréat a la universidad española o a la francesa y puede acogerse a los beneficios que el sistema francés concede a los aspirantes que hayan cursado estudios bilingües.

El alumnado Bachiller-Bachibac que haya superado la prueba externa y desee acceder a la universidad española tiene dos opciones:

- a. Acceso a la Universidad a través de su Título de Bachiller (“español”):** para ello, deberán realizar la EBAU con el resto de alumnado. Si lo desean, en la **FASE DE ACCESO**, no necesitan realizar las pruebas de “Historia de España” ni “Primera Lengua Extranjera”. En este caso, dichas materias serán calificadas con la nota que obtuvieron en la prueba externa en “Historia de España y Francia” y “Lengua y Literatura Francesas”, respectivamente.

FASE DE ADMISIÓN: Además, los estudiantes que deseen mejorar su nota de admisión podrán examinarse de, al menos, dos materias de opción del bloque de asignaturas troncales de 2º curso, o de una segunda lengua extranjera distinta de la cursada como troncal. El cálculo de la nota, en este caso, se realizaría similar al resto (60% Bachiller, 40% Fase de acceso).

- b. Acceso a la Universidad con Diplôme Baccalauréat:** El alumnado puede acceder directamente a la universidad española mediante su Diplôme du Baccalauréat, como cualquier estudiante procedente del sistema educativo francés. En este caso, su nota de acceso será la de su Diplôme, que se calcula así: nota media de sus calificaciones de Bachillerato (70%) + nota obtenida en la prueba externa (30%).

Con el fin de mejorar su nota de admisión, estos estudiantes pueden requerir que la universidad tenga en cuenta las calificaciones obtenidas en las pruebas que hubieran realizado como parte de la EBAU. Pueden, por tanto, examinarse de, al menos, dos materias de opción del bloque de asignaturas troncales de 2º curso, o de una segunda lengua extranjera distinta de la cursada como troncal.